Jordan Steve Pino Camacho

De: Jordan Steve Pino Camacho
Enviado el: miércoles, 24 de enero de 2024 3:44 p. m.
Para: Edgar Orlando Herrera Prieto
CC: Karina Paola Muñoz Guzmán
Asunto: Designación Líder, Comité estructurador y Evaluador – Materiales de Formación para producción de centro.

Buenas tardes,

Jefe Edgar,

Se envía de nuevo designación con corrección en supervisor y requisitos técnicos en donde se relaciona a Edwin Piedrahita.

PARA: Edwin Piedrahita – técnico Grado 3.

DE: Edgar Orlando Herrera Prieto – Subdirector Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

ASUNTO: Designación Líder, Comité estructurador y Evaluador – Materiales de Formación para producción de centro.

En mi calidad de Subdirector del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios y en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de Contratación en compromiso GCCON-M-001 de noviembre de 2020 se realiza la designación del Líder y comité estructurador del proceso: Mínima Cuantía, cuyo objeto es Contratar el suministro de combustible para los vehículos asignados al centro de gestión tecnológica de servicios (CGTS).

Líder del proceso:
Edwin Piedrahita – Técnico Grado 3.

Comité Estructurador y Evaluador
Requisitos Técnicos: Edwin Piedrahita – técnico Grado 3

Requisitos Jurídicos: Maria Del Pilar Murillo Rusynke – Profesional Jurídico
Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo: N/A.
Requisitos Ambientales: N/A
Apoyo contratación: Jordan Steve Pino Camacho

Acuerdo Marco de precios: CCENEG-064-01-2022

Atentamente,

Edgar Orlando Herrera Prieto
Subdirector

Copia:

Edwin Piedrahita – epiedrahita@sena.edu.co
Maria Del Pilar Murillo Rusynke – mdpmurillo@sena.edu.co
Jordan Steve Pino Camacho – Jspino@sena.edu.co